

NACIONES UNIDAS

CONSEJO
ECONOMICO
Y SOCIAL



GENERAL

E/CN.12/585
15 de abril de 1961

ORIGINAL: ESPAÑOL

© 1961

COMISION ECONOMICA PARA AMERICA LATINA
Noveno período de sesiones
Caracas, mayo de 1961

EL DESARROLLO ECONOMICO DE HONDURAS

Nota de la Secretaría

CONTENIDO

	<u>Página</u>
I. Antecedentes.....	3
II. Rasgos estructurales de la economía.....	4
III. Evolución de la economía en 1945-58.....	8
IV. Proyecciones de la economía hasta 1968.....	13
Anexo Estadístico.....	23

I. ANTECEDENTES

A solicitud del Gobierno de Honduras la Secretaría de la Comisión Económica para América Latina ha estado empeñada en la elaboración de un análisis del desarrollo económico de ese país, así como de sus perspectivas de crecimiento durante la presente década. Ese estudio ha estado siendo realizado conjuntamente con un grupo de trabajo nacional constituido por el Gobierno de Honduras con ese propósito. En el grupo de trabajo nacional participan economistas del Consejo Nacional de Economía y del Banco Central de Honduras. También se ha contado con el apoyo del Ministerio de Economía. La realización del estudio no habría sido posible sin la colaboración de otras instituciones y personas de Honduras que aportaron informaciones de apreciable valor. El Departamento de Estudios Económicos del Banco Central proporcionó la mayor parte de las series macroeconómicas, y la Dirección General de Censos y Estadística colaboró en lo relativo a datos de producción.

Se dispone ya de un primer texto del estudio que está siendo actualmente revisado y que será establecido en su forma final mediante consulta con los funcionarios del Gobierno de Honduras que participan en él.

La investigación del desarrollo económico de Honduras consta de una primera parte en la que se reseña e interpreta el proceso de crecimiento de la economía hondureña durante el período 1945-58.

En el análisis del comportamiento de la demanda global se tratan por separado la demanda externa - distinguiendo el sector bananero de los demás sectores exportadores - y la demanda interna. En esta última se estudia la evolución del consumo privado, de los gastos corrientes del gobierno y de las inversiones públicas y privadas.

En el capítulo relativo a la oferta global se aborda en primer término el crecimiento de la oferta interna o producto bruto total, sus cambios estructurales y, por separado, la evolución de cada uno de los más importantes sectores de actividad. Ese capítulo se cierra con el análisis de las importaciones prestando especial atención a los cambios ocurridos en su composición.

En la segunda parte del estudio se plantean las proyecciones del desarrollo económico de Honduras hasta 1968. Se exponen dos proyecciones

/del comportamiento

del comportamiento probable de la economía en los próximos 10 años. La primera, que no constituye en rigor una hipótesis de crecimiento, examina cuál sería la situación económica en que se hallaría el país en 1968 de prevalecer las condiciones que determinaron su ritmo de evolución durante el período reseñado en el estudio (1945-58). La segunda, que representa una perspectiva de crecimiento adecuado, plantea los cambios estructurales que deberían operarse en la economía si se desea que el nivel medio de vida de la población hondureña se eleve en un tercio hasta 1968. Especial importancia se concede en esta hipótesis a los efectos del Programa de Integración Económica Centroamericana en la economía de Honduras y se hace un intento de cuantificar esos efectos.

En esta segunda parte se realizan las proyecciones del comportamiento del sector externo de la economía. Se estudia el comportamiento probable del mercado mundial para los principales productos tradicionales o potenciales de exportación de Honduras y su efecto en la capacidad para importar. Se analizan en especial el banano, el café, el algodón, la madera, la pulpa y el papel, el ganado, el maíz, el frijol y una industria en gran escala para el mercado centroamericano. Se hace además, una proyección de la capacidad para importar generada por las exportaciones de Honduras a Centroamérica.

Por último, se investigan los cambios estructurales que deberían llevarse a cabo en el sistema productivo de Honduras para que pudiera cumplirse la hipótesis de crecimiento planteada y se hace una estimación de las tasas de crecimiento para cada una de las distintas ramas de actividad. Se proyectan por separado la demanda interna de bienes de consumo, bienes intermedios y bienes de capital y las posibilidades de sustitución de importaciones de los mismos por producción interna o centroamericana. Luego se proyecta la cuantía y composición que deberían caracterizar a las inversiones totales en 1968 para que pueda efectuarse el cambio estructural requerido.

La Secretaría se permite presentar a continuación un resumen de los resultados alcanzados en este estudio y de sus principales conclusiones.

II. RASGOS ESTRUCTURALES DE LA ECONOMIA

El comportamiento de la economía hondureña en los últimos quince años revela con bastante claridad la magnitud de los obstáculos que encuentra el proceso de desarrollo cuando éste tiene que llevarse a cabo en condiciones de estrechez /y fraccionamiento

y fraccionamiento del mercado, falta de una infraestructura económica adecuada e insuficiencia de medios y de elementos institucionales para propiciarlo. Tales obstáculos resultan aún mayores cuando se manifiestan dentro de un sistema económico en el que coexisten un sector altamente dependiente de la exportación junto con otro sector económico interno escasamente desarrollado y con poca vinculación respecto al primero.

Las condiciones anteriores han determinado algunas de las características del desarrollo económico de Honduras y en particular su escasa intensidad. Parte de esos factores adversos han ido siendo atenuados en el curso de los últimos 15 años, en los cuales se observa cierto crecimiento de la infraestructura económica y un mejoramiento relativo en cuanto a los medios y mecanismos de desarrollo. La falta de vinculación entre el sector externo de la economía y el sector interno ha tendido también a reducirse. Sin embargo, ello ha tenido efectos que operan en sentido opuesto. Por una parte, a través de la mayor vinculación, ha aumentado la posibilidad de obtener recursos para inversiones, pero al mismo tiempo ha crecido la dependencia del sistema económico nacional respecto de uno de los elementos más inestables y que desde 1954 ha sufrido estancamiento. De esa manera la economía hondureña, en el momento en que pudo lograr una mayor tasa de crecimiento a través de su enlace con el sector externo, se encontró con la falta de crecimiento e impulso dinámico de éste y sin haber podido entre tanto crear estímulos suficientes en su sector interno. Este conjunto de circunstancias neutralizó en gran parte el impulso a la economía que hubiera podido derivarse del crecimiento de las exportaciones en los primeros ocho años del período de postguerra.

Los esfuerzos emprendidos por el gobierno para llevar a cabo una política activa de desarrollo económico se vieron en gran parte contrarrestados a partir de 1954 por la reducción de la capacidad para importar y la caída de la inversión privada interna. El producto nacional bruto sólo creció en promedio 3.2 por ciento anual en 1954-58 y la inversión total 1.7 por ciento. Sin embargo, la nueva política económica, el continuo aumento del gasto público y, en menor medida, de la inversión privada no bananera fueron los elementos que mantuvieron el nivel de la actividad económica y evitaron su caída radical. Sus efectos principales se manifestaron en la demanda y en la composición de las exportaciones. La demanda interna siguió creciendo a un ritmo considerable durante todo el período. Por otra parte, la

/producción para

producción para consumo nacional no respondió al estímulo de esa creciente demanda y aumentó a ritmo menor que el de la población. En consecuencia, el gasto público - junto con la contracción de la capacidad para importar - se tradujo en un crecimiento continuo de las importaciones y a partir de 1955 dio lugar al deterioro del balance de pago y a una pérdida sustancial de las reservas de oro y divisas. Ello obligó a adoptar medidas restrictivas del gasto y de las importaciones hacia fines de 1958 con el objeto de asegurar la estabilidad del tipo de cambio. Dichas medidas permitieron recuperar parte de las reservas internacionales en 1959 aunque a costa de una contracción de la actividad económica y de la inversión.

En el sector exportador el apoyo financiero del gobierno contribuyó a aumentar la producción de café, algodón y otros productos de importancia menor, pero en medida insuficiente para compensar los efectos de la contracción de los ingresos del sector bananero. Los elementos que determinaron el comportamiento que se deja reseñado de la economía de Honduras siguen todavía pesando en el curso y orientación de su desarrollo.

Conviene ahondar en algunos de los factores estructurales que determinaron en 1945-53 su lenta reacción al estímulo de la demanda externa y en 1954-58 a la política de desarrollo adoptada por el gobierno. Dentro de dichos factores la escasez de capital social básico es sin duda el de mayor ponderación. En contraste con otros países de Centroamérica, en los que el desarrollo del sector exportador fue aparejado con una ampliación de los medios de transporte y comunicación, que facilitó el crecimiento de otras actividades productivas, en Honduras la producción bananera - por estar circunscrita a una zona muy reducida en la costa noroccidental del país - no demandó un desarrollo general de la infraestructura. Ese hecho ha repercutido en las últimas décadas como uno de los factores limitantes de mayor importancia. Así, en los casos de los enormes recursos forestales y de los recursos mineros - que son también de cierta consideración - la explotación ha sido relativamente lenta y esporádica. Ello se explica, en parte, por su relativa inaccesibilidad, que supone fuertes inversiones para su transporte hacia el mercado exterior, y también por la falta de continuidad en la política de desarrollo y aprovechamiento de dichos recursos. Tampoco se produjo en Honduras un desarrollo de la economía cafetalera comparable

/con el

con el de los demás países del área, ni se ha podido tecnificar y comercializar la producción ganadera para la cual está dotado el país de recursos naturales suficientes para su explotación en gran escala con destino al mercado exterior.

Debido a la escasa diversificación de las exportaciones, las posibilidades de crecimiento hacia afuera quedaron limitadas a un solo producto. Pero, como ya se ha dicho, mientras ese sector de exportación creció, lo hizo en un período en que por su escasa ligazón con el resto de la economía, ese crecimiento no se tradujo en un impulso proporcional para el país. Cuando en años relativamente recientes se logró una mayor integración entre ambos sectores, el sector bananero había dejado ya de crecer. La producción tuvo su época de mayor dinamismo hasta 1931, año en que las exportaciones alcanzaron el máximo de 31 millones de racimos y el producto generado en la actividad bananera representó el 43 por ciento del producto interno total. La producción se redujo considerablemente en los años siguientes, a consecuencia de enfermedades y plagas y también - durante la guerra - por la escasez de medios de transporte. A pesar de la recuperación de las exportaciones, iniciada al terminarse el conflicto, el aporte de esta actividad al producto interno total se había contraído en el período 1945-48 a 23 por ciento y descendió a 15 por ciento en 1954-58.

Además, debe tenerse en cuenta que la exportación y comercialización del banano ha estado casi desde su iniciación controlada por dos compañías y que hasta 1950 el impulso derivado de mayores ingresos de exportación sólo se transmitía parcialmente a la economía interna, transfiriéndose al exterior en forma de utilidades e intereses una proporción sustancial de los mismos. Por consiguiente, el aporte de ese sector a la economía estuvo hasta ese año limitado principalmente a los pagos de sueldos y salarios de sus empleados, pues la mayor parte de sus suministros para el mantenimiento y la expansión de sus operaciones se adquiría en el exterior. De hecho, y en cuanto a sus efectos, el sector bananero ha estado al margen de la economía, ejerciendo influencia sólo en la región en que se realiza la explotación y en la cual se concentran gran parte de los medios de transporte, facilidades portuarias y capacidad de generación de energía eléctrica del país.

Si se considera la economía en su conjunto resalta la falta de capital social básico. La red ferrocarrilera total tiene una extensión de 1 267

/kilómetros y

kilómetros y su mayor parte es propiedad de las compañías bananeras, siendo sólo 130 kilómetros de propiedad pública, ubicados también en la parte noroeste del país. En lo que respecta a carreteras, se contaba en 1958 con un total de 2 800 kilómetros de caminos de toda clase, de los cuales 900 se encuentran asimismo localizados en la región bananera. En el mismo año la capacidad total de generación de energía eléctrica instalada ascendía a 26 000 kw. y sólo 11 000 eran de servicio público. Comparada esa situación con la de otros países centroamericanos se verá que la capacidad total de generación era en 1958 de 76 000 en Nicaragua, 74 000 en El Salvador y 109 000 en Costa Rica.

El notable atraso de los transportes determina otro rasgo característico de la economía en Honduras: la falta de integración interna, manifiesta en diversos aspectos. En el país existen zonas de escasa interconexión en lo que se refiere a relaciones comerciales, causa a la que debe atribuirse un alto grado de autosuficiencia regional y local. Este fenómeno es común a todas las zonas del país, excepto la costa norte que mantiene cierto intercambio con la capital.

III. EVOLUCION DE LA ECONOMIA EN 1945-58

La economía hondureña registró en los últimos quince años un aumento sostenido de la demanda interna. Durante ese período hubo un cambio en los factores que la determinan y cuya identificación es de fundamental importancia para evaluar las perspectivas de desarrollo del país. Entre 1945 y 1953 el crecimiento de la demanda interna, de 6 por ciento anual, coincidió con la recuperación del mercado mundial del banano, la elevación de los precios del café y la diversificación de exportaciones, pero a partir de 1954 ese crecimiento fue posible sólo merced a la acción de otros factores que impidieron que la caída de los ingresos del sector exportador se propagara en toda su intensidad al resto de la economía.

El más decisivo de esos factores fue, sin duda, la política de expansión del gasto público. La ineficacia de la economía hondureña para absorber parte de los beneficios derivados del auge del sector exportador, fue una de las razones que motivó la reforma tributaria de 1950, con que se creó el impuesto sobre la renta. Se esperaba así, a través de una mayor vinculación con ese sector, absorber parte de sus ingresos y capitalizarlos en obras de infraestructura que estimularan la actividad económica interna.

/A partir

A partir de 1951 el país emprende una más activa política de inversiones públicas, cuyo monto casi se triplica entre ese año y 1958, e inicia un programa, si bien moderado, de fomento de la producción agrícola e industrial. Se contó para ello con el Banco Central y el Banco Nacional de Fomento creados en 1950 y, a partir de 1955, con el Consejo Nacional de Economía como organismos coordinadores de las inversiones públicas. Esa política gubernamental de desarrollo no pudo cobrar plena eficacia debido al deterioro de la capacidad para importar registrado en 1954 y 1955. Para el análisis de este hecho conviene distinguir dos periodos diferentes.

El primero, que se extiende entre 1945 y 1953, se caracteriza por un crecimiento de la capacidad para importar^{1/} que alcanzó un ritmo de 16 por ciento anual y pasó entre esos mismos años de 45 millones de lempiras a más de 150 millones. El aumento del ingreso real del sector exportador se tradujo en un incremento del consumo y en una ampliación del margen de ahorro de aquel sector que permitió incrementar sustancialmente la inversión privada, cuya participación en el producto bruto total se elevó de 7 por ciento a 14 por ciento entre 1945 y 1953. La inversión de las compañías bananeras, que llegó a representar el 50 por ciento de la inversión privada total en 1953, se orientó en cierta medida hacia la producción de bienes de consumo interno. No obstante, gran parte de esas nuevas inversiones estuvieron determinadas por la necesidad de combatir plagas en las plantaciones bananeras y, por consiguiente, tendieron más a aumentar la intensidad de capital de esa actividad que a ampliar la capacidad de producción. Por lo demás, buena parte de la inversión privada fuera del sector exportador se destinó a la construcción residencial. Durante la mayor parte de este primer periodo, la inversión pública se mantuvo prácticamente estancada. No es sino a partir de 1951 cuando empieza a crecer rápidamente, llegando en 1953 a 16 millones de lempiras, monto 2 veces mayor que el que se registró en 1945.

^{1/} Se hace referencia a la capacidad para importar neta, es decir, al poder de compra de las exportaciones más la entrada neta de capitales y menos las remesas netas de utilidades e intereses enviadas al exterior por las compañías extranjeras residentes en Honduras. Salvo que se indique lo contrario, todas las series económicas a que se hace referencia en esta nota, están expresadas en términos reales, o sea, en lempiras a precios de 1948. (Véase el anexo estadístico.)

En 1954-55 la situación económica se deterioró bruscamente a consecuencia de una caída de 30 por ciento en la producción bananera. Como resultado de dicha contracción y de la inversión externa también contraída, la capacidad para importar bajó de 150 millones de lempiras en 1953 a sólo 103 en 1955, si bien se recuperó parcialmente hasta alcanzar un nivel de 126 millones en 1958. Por otra parte, el descenso de la producción bananera, así como el aumento de los costos, contrajo la ocupación a partir de 1954. El total de empleados y obreros de las dos compañías fruteras cayó de más de 35 000 a 16 000 entre 1953 y 1959.

Estos dos hechos habrían conducido a una contracción de la economía y al debilitamiento de la demanda interna, si no hubiera mediado la política ya señalada de gasto público, que lo elevó de 45 millones de lempiras en 1953 a 60 millones en 1958. Por su parte, la inversión privada no bananera ejerció también un efecto compensatorio al aumentar de 33 millones a alrededor de 45 millones. La demanda interna pudo así crecer 4.3 por ciento anual y el consumo por habitante siguió aumentando a un ritmo parecido al del período anterior.

El producto interno creció durante el primer período a una tasa de 4.6 por ciento anual y de 3.2 por ciento en 1953-58. El hecho de que en esos mismos períodos la capacidad para importar haya crecido primero a una tasa anual de 16 por ciento, para contraerse posteriormente a 3.5 por ciento, comprueba el elemento central que ha sido ya señalado, es decir, que la influencia del sector externo es muy inferior a la que generalmente se ha supuesto. No cabría esperar que esa característica, que se ha hecho presente hasta ahora, deje de actuar en el futuro inmediato sobre el curso del desarrollo económico de Honduras.

Lo precario de esa forma de crecimiento se hace evidente al comprobar cómo el aumento de las importaciones, suscitado por el mantenimiento de la demanda, originó una caída de las reservas internacionales de 26 a 10 millones de dólares entre 1954 y 1958, y obligó a modificar la política de expansión del gasto público y a frenar el crecimiento de la actividad económica.

La consecuencia directa de todo esto es que Honduras, careciendo de un mercado interno integrado y dinámico, y sin contar tampoco con impulsos suficientes del sector externo tradicional, tendrá que sustentar su crecimiento futuro principalmente en el mercado centroamericano y en la diversificación de sus exportaciones fuera del área.

/Si se

Si se analiza el comportamiento de la oferta interna de bienes y servicios en los años de postguerra, lo que más llama la atención es su débil reacción al fuerte y continuo crecimiento de la demanda. Ello dio lugar a un aumento sostenido de las importaciones, que crecieron a una tasa acumulativa anual de 9 por ciento entre 1945 y 1958, pasando su importancia relativa en la oferta total de bienes y servicios de cerca de 16 por ciento en el período 1945-48 a más de 22 por ciento en 1956-58. Ese aumento se debió en parte a la mayor importación de bienes de capital respecto al período inmediato de postguerra. Pero lo que es más significativo todavía es el continuo aumento de las importaciones de bienes de consumo. La proporción de dichos bienes en el consumo total de bienes y servicios aumentó de 20 a 22 por ciento entre los períodos 1945-48 y 1957-1958.

El hecho de que no haya habido un proceso de sustitución de importaciones aun en el caso de bienes de consumo puede atribuirse parcialmente al escaso nivel de los aranceles que, a pesar de los aumentos de 1955 y 1958, siguen siendo los más bajos de Centroamérica. Además, en el último quinquenio, más del 50 por ciento del valor total de las importaciones se internaban libres de derechos por concesiones contractuales u otra forma de franquicias aduaneras.

Es indudable que una política comercial más decidida hubiera acelerado el proceso de sustitución de importaciones, pero el efecto de ese tipo de medidas hubiera sido muy relativo frente a las limitaciones estructurales a que se ha hecho referencia antes, o sea, a la estrechez del mercado interno, la falta de medios de transporte y de energía eléctrica así como la escasez de mano de obra calificada. La producción manufacturera creció en realidad a un ritmo bastante acelerado - tasa anual de más de 7 por ciento durante el período reseñado - pero esa tasa refleja más bien el bajo nivel prevaleciente a comienzos del período. En 1945 la producción manufacturera representaba apenas 7 por ciento del producto bruto total, proporción que se elevó a 11 por ciento en 1958. La ocupación obrera en esta actividad aumentó de 37 000 a 41 000 entre 1950 y 1956. Debe señalarse que cerca del 50 por ciento de esa mano de obra se hallaba ocupada en actividades de tipo artesanal, es decir en establecimientos con menos de 5 obreros. La producción manufacturera creció principalmente en aquellos rubros en que la limitación de mercado no

/constituye un

constituye un obstáculo importante: bebidas, alimentos elaborados, tabaco y, más recientemente, cemento. Pero en general, a pesar de que el producto industrial se expandió, no se modificaron de manera apreciable ni la composición de la producción ni el nivel al que se realiza.

La producción agropecuaria en su conjunto permaneció prácticamente estancada. La importancia de esta situación puede juzgarse si se tiene en cuenta que la agricultura proporciona ocupación a más del 80 por ciento de la población activa y que en todo el período dicho sector aportó en promedio la mitad del producto bruto total.

Este cuadro de general estancamiento abarca a la casi totalidad de los rubros que tradicionalmente han constituido los componentes principales de la producción agropecuaria. El único elemento dinámico residió en los rubros de exportación, que no habían pesado dentro de la producción hasta antes del período analizado.

La actividad bananera se mantuvo estancada y perdió importancia relativa. La producción de artículos para consumo interno, en su mayor parte de subsistencia, creció a un ritmo inferior al de la población. La ganadería aumentó 1.5 por ciento anual y la producción agrícola propiamente dicha a 0.5 por ciento.

El segmento dinámico de la agricultura de exportación creció a un ritmo de 6 por ciento anual en todo el período, y registró además una aceleración a partir de 1952, hasta llegar a 8 por ciento anual entre ese año y 1958. Los rubros que desempeñaron un papel preponderante en ello fueron el café, el algodón, el tabaco, las oleaginosas y los productos forestales. Las exportaciones de este grupo de productos, que apenas alcanzaban a 9 por ciento del total de exportaciones agrícolas en 1945, llegaron en 1958 hasta 19 por ciento.

Otros sectores de la economía - comercio, transporte y construcción - aumentaron alrededor de 5 por ciento anual. La administración pública creció a razón de 9 por ciento anual y su participación en el producto se duplicó.

IV. PROYECCIONES DE LA ECONOMIA HASTA 1968

La identificación de los factores que condicionaron la evolución económica de Honduras durante el período 1945-58 sirvió de base para estimar las perspectivas futuras de la economía. Sin embargo, existe un factor de importancia primordial, acerca de cuyo comportamiento no ha podido arrojar luz el estudio del pasado: los efectos que en la economía de Honduras ejercerá el Programa de Integración Económica Centroamericana, que ha entrado en una fase decisiva con la firma del Tratado General de Integración Económica en diciembre de 1960.

En la segunda parte del estudio se plantean dos hipótesis de crecimiento de la economía de Honduras hasta el año 1968. La que se expone en primer término no puede considerarse en rigor una hipótesis de crecimiento, pues utiliza como base general de proyección la tendencia histórica. La variable independiente utilizada en este caso, fue la menos favorable de las dos proyecciones de la capacidad para importar.

Salvo contadas excepciones, no son halagüeñas las perspectivas del mercado mundial para los productos exportados tradicionalmente por Honduras. Aun cuando la demanda mundial del banano siguiera creciendo durante la próxima década como lo ha venido haciendo en la postguerra (3 por ciento anual), es muy probable que - dadas las perspectivas de producción de las dos compañías fruterías - el país siga perdiendo terreno como abastecedor de este producto en el mercado mundial. En cuanto al mercado cafetalero es muy probable que se caracterice durante el presente decenio por un nivel de existencias siempre en aumento. Por otra parte, se observa que los países exportadores de algodón se enfrentan a una perspectiva de debilitamiento de los precios y no cabe prever que las exportaciones hondureñas puedan seguir creciendo al ritmo de los últimos años.

Por las razones expuestas, y por el hecho de que estos tres productos hayan venido constituyendo desde hace tiempo más de las 3 cuartas partes de las exportaciones hondureñas, resulta evidente que para acelerar el desarrollo económico del país será necesario un vigoroso esfuerzo de diversificación de las exportaciones. De hecho, una primera proyección de la economía basada en las tendencias observadas en el pasado inmediato respecto a productos tradicionales conduciría a un aumento de la capacidad para importar de 15 por ciento con respecto a 1958. Esa perspectiva limitaría seriamente las posibilidades internas de desarrollo hasta permitir apenas el mantenimiento de los actuales niveles de consumo por habitante.

/Surge entonces

Surge entonces la interrogante de si sería posible - sobre la base de los recursos de que el país dispone - lograr un proceso más acelerado de crecimiento durante la próxima década. Se ha examinado esta posibilidad y se ha podido formular una segunda hipótesis en la que se establece una tasa de crecimiento del nivel medio de vida de la población de 3 por ciento anual. Para que esa hipótesis pueda cumplirse deberán cumplirse también sus dos supuestos básicos: a) la diversificación de exportaciones en una magnitud considerable y b) la atenuación de los obstáculos al desarrollo económico que prevalecieron en el período anterior. Resulta evidente que sin estas modificaciones no podría crecer Honduras a la tasa de 3 por ciento anual supuesta, si se recuerda que durante el período 1945-58 dicha tasa fue de 2.1 por ciento, pero la capacidad para importar se triplicó entre los años extremos del mismo. En cambio, en la proyección más favorable de ésta alcanzaría en 1968 un nivel 117 por ciento más alto que en 1958. Se espera que un tercio de ese aumento provendrá del incremento de las relaciones comerciales con Centroamérica.

El mercado común centroamericano imprimirá, sin duda, una nueva vitalidad a la economía de Honduras. Una demanda más amplia y diversificada ejercerá mayor atracción para las inversiones en la industria manufacturera, aprovechando el amplio margen disponible para la sustitución de importaciones, y hará costeables inversiones en infraestructura de uso regional. Los compromisos contraídos por los Gobiernos de Guatemala, Honduras, El Salvador y Nicaragua en el Tratado General de Integración Económica Centroamericana suscrito a fines de 1960 constituyen un paso trascendental en esta dirección y sitúan las perspectivas de crecimiento en condiciones distintas a las que han prevalecido tradicionalmente. Honduras constituye en la actualidad un mercado aproximado de unos 2 millones de habitantes y la integración económica con los tres países citados ofrece la oportunidad de programar actividades para un mercado de 10 millones de habitantes. Tomando los efectos del programa de integración en un sentido concreto - el que se refiere a las posibilidades de satisfacer con producción hondureña parte de las importaciones que Centroamérica realiza de fuera del área - las perspectivas son también favorables. En efecto, el hecho de que las importaciones de los cuatro países en conjunto ascendieran en 1959 a 360 millones de dólares - suma 4 veces mayor que la registrada por Honduras - puede ser bien ilustrativa al respecto. La

/ampliación del

ampliación del mercado que se refleja en esas cifras da una idea del vasto campo de que disponen los cuatro países para sustituir importaciones desde fuera del área por producción nacional o producción centroamericana.

Con el objeto de incluir en la hipótesis que se comenta los efectos del Programa de Integración Económica Centroamericana sobre la economía de Honduras, se ha realizado un análisis detenido de las posibilidades concretas de expansión de las exportaciones hondureñas a Centroamérica. De acuerdo con la proyección hecha, las exportaciones destinadas a El Salvador, Guatemala y Nicaragua, que ascendieron en 1959 a 15.5 millones de lempiras, pasarían a 63.5 millones en 1968, o 31.7 millones de dólares.^{2/}

Para evaluar la magnitud probable de dichas exportaciones se agruparon en tres categorías: a) productos tradicionales; b) nuevos productos industriales y c) productos de industria de escala regional.

El primer grupo comprende aquellas mercancías exportadas desde hace ya tiempo a los países vecinos, y entre las que se cuentan bienes no elaborados - maíz, arroz, frijol, ganado, frutas, semillas oleaginosas y otros - y artículos elaborados, en general de manufacturas ligeras; productos alimenticios y de vestuario.

Los nuevos productos industriales abarcan una vasta gama de productos que actualmente importa Centroamérica y cuya demanda podría abastecerse con producción hondureña. Este grupo comprende 17 rubros, entre los que se destacan las conservas alimenticias, los aceites comestibles, los muebles y otros artículos de madera, las hilazas de rayón, algunos materiales de construcción, etc.

Por lo que toca al tercer grupo, o sea los productos de industrias de escala regional, se supuso que en el análisis hasta 1968 quedarían establecidas dos industrias de gran magnitud que exportarían parte de su producción al mercado centroamericano y parte fuera del área. Con el objeto de basar las proyecciones en datos concretos de industrias ya estudiadas - una de manera completa y la otra en forma preliminar - se supuso el establecimiento de las industrias de celulosa sin blanquear - basada en los recursos forestales de la región de Olancho -, y la siderúrgica, que aprovecharía el mineral de

^{2/} El estudio analiza también las importaciones que Honduras realizaría desde el resto de Centroamérica.

hierro existente al norte de Tegucigalpa. En el caso de esta última, su inclusión no supone ninguna apreciación previa de viabilidad. Se intenta más bien tomar en cuenta el hecho de que aun cuando esa industria no llegara a crearse, serían probablemente establecidas dentro del Programa de Integración otras industrias cuya repercusión en la economía de Honduras podría ser de importancia similar.

El cumplimiento de las proyecciones realizadas en este grupo implicaría la instalación en el país de dos industrias, cada una de las cuales constituiría por sí sola la inversión más elevada realizada en un solo proyecto en la historia de Honduras. Medidas en su conjunto, las inversiones superarían con creces el valor total de los activos inmovilizados invertidos en toda la industria manufacturera del país. La industria siderúrgica, cuya producción - alrededor de 100 000 toneladas anuales - sería absorbida gran parte en el área centroamericana, generaría 23 millones de lempiras, en tanto que la fabricación de celulosa de Olancho exportaría al Istmo productos ascendientes a 4 millones de lempiras y fuera de él una suma mayor.

Más adelante se plantea una variante de esa hipótesis en la cual se excluye la capacidad para importar que generarían las dos industrias de integración supuestas, aunque como es lógico se prevé el mismo incremento de las exportaciones a Centroamérica para los demás rubros incluidos en dicha hipótesis. Esta variante determina naturalmente un ritmo de crecimiento menos acelerado de la economía.

El notable aumento del comercio de Honduras con los países vecinos previsto en la proyección máxima de integración modifica la proporción de la capacidad para importar generada en el Istmo dentro de la capacidad para importar total. En efecto, en 1958 ésta fue de 9.2 por ciento y pasaría a 22 por ciento. En la perspectiva de mínima - basada en la tendencia de las exportaciones tradicionales - ese porcentaje es de 14. En valores absolutos la diferencia entre ambas proyecciones es de 42 millones de lempiras, monto al cual ascendería el aumento de la capacidad para importar que aparejaría para Honduras la integración económica centroamericana. Las importaciones hondureñas provenientes del Istmo podrían incrementarse en una magnitud similar, importándose de Centroamérica parte de los bienes de consumo y bienes intermedios que hoy adquiere el país en el exterior. Esta sustitución
/permitiría dedicar

permitiría dedicar una parte mayor del producto de exportaciones realizadas fuera del área a la adquisición de bienes de capital, combustibles y ciertas materias primas y bienes de consumo no susceptibles de producirse en Centroamérica en el futuro más o menos cercano.

Dado el aumento demográfico - cuya tasa se estima en un 3 por ciento anual acumulativo -, para lograr el objetivo básico de elevar en un tercio el nivel medio de vida de la población supuesto, el consumo privado debería expendirse en un 80 por ciento durante el decenio proyectado.

Por otra parte, la hipótesis supone que en 1968 el balance de pagos estará en equilibrio, es decir, que el valor de las importaciones no diferirá del monto alcanzado por la capacidad para importar, incluyendo el financiamiento neto externo. Este hecho implica que las primeras crecerán menos rápidamente que la segunda debido a que en el año base de las proyecciones (1958) una parte de las mismas se financió con pérdida de reservas. En efecto, la expansión de 117 por ciento proyectada en esta hipótesis para el poder adquisitivo de las exportaciones hondureñas en 1968 permitiría que las importaciones crecieran sólo en 71 por ciento, lo que supone una tasa anual de 5.5 por ciento; por elevada que parezca ésta, no sería suficiente para cubrir la expansión de la demanda de bienes importados que se generará por el aumento del ingreso por habitante. En efecto, debe tenerse en cuenta, por una parte, que durante el período 1945-58 - en que se registró un ritmo de crecimiento menor del consumo y la inversión que los proyectados en esta hipótesis - las importaciones se expandieron más velozmente (9.2 por ciento anual) y, de la otra, que para que se lleve a cabo la proyección que nos ocupa es preciso que ocurra un aumento sustancial de las importaciones de bienes de capital. Para que ello sea factible debe operarse un cambio sustancial en la composición de las importaciones en favor de dichos bienes, lo que implicaría sustituir en medida creciente importaciones de bienes de consumo y de bienes intermedios por producción hondureña y centroamericana.

Dado el comportamiento que se estima tendrán las importaciones, para que se cumpla el objetivo de elevar el consumo por habitante al ritmo señalado, el producto interno bruto deberá crecer a una tasa anual de 5.9 por ciento, es decir, superior a la relativamente alta (4.6 por ciento) que experimentó en el período 1945-53. Para ello deberán desaparecer o atenuarse muchas de

/las trabas

Las trabas que han frenado el crecimiento económico hondureño. Será necesario lograr un avance ostensible en la situación caminera tanto completando vías ya proyectadas como abriendo nuevas, especialmente de penetración; con la ejecución del proyecto hidroeléctrico Yojoa-Río Lindo se está dando solución a otros de los problemas básicos; la realización de obras de riego casi inexistentes en la actualidad, es otro aspecto en el que cabe responsabilidad al sector público para lograr incorporar nuevos terrenos a la explotación productiva.

Para elevar la productividad del obrero hondureño es indispensable mejorar los niveles de enseñanza que - además de bajos - se caracterizan por una falta de acento en el adiestramiento técnico. Incide también en este mismo problema el precario nivel de salubridad que predomina en Honduras al igual que en otros países latinoamericanos.

Se plantean más adelante en el estudio las necesidades de inversión que implicaría la realización de la hipótesis máxima de crecimiento. Dada la relación producto-capital que se estima existirá en 1968, para lograr la aceleración del ritmo de crecimiento del producto el coeficiente de inversión deberá aumentar de 16 por ciento en los últimos años a 18 por ciento en 1968.^{3/} Ello implicaría una expansión de 90 por ciento en las inversiones totales, con lo cual pasarían de 91 a 173 millones de lempiras.

Las inversiones públicas, por su parte, deberían experimentar un crecimiento acelerado, ensanchando la infraestructura económica. De 23 millones de lempiras a que ascendieron en 1958, deberían pasar a una suma cercana a los 60 millones en 1968 (tasa anual de 10 por ciento). Los demás gastos gubernamentales también se incrementarían considerablemente para permitir una mejora sustancial en los niveles de enseñanza y salubridad. A fin de llevar a cabo tan vasta labor el gobierno necesitará contar con un aumento de igual magnitud en sus ingresos. Cabe esperar que una gran parte de los ingresos futuros provendrá de la absorción * a través del impuesto a la renta y la ampliación de la base impositiva - de una proporción de los mayores ingresos del sector privado supuestos en esta hipótesis de crecimiento.

^{3/} Esto supondría un esfuerzo de ahorro interno aún mayor que en el pasado, ya que el alto coeficiente de inversión fue financiado en parte con pérdida de reservas.

La inversión privada experimentaría un crecimiento de magnitud considerable, si bien menor que la pública. En 1968 su nivel excedería en un 67 por ciento al que tuvo 10 años antes. A consecuencia de este distinto dinamismo con que se prevé crecerían las inversiones públicas y privadas, la participación de estas últimas disminuiría de 76 a 67 por ciento.

Establecidos los niveles probables de las inversiones en 1968, se plantean en el estudio algunos lineamientos acerca del destino de esas inversiones. Las que deberían crecer en forma más acelerada serían las obras públicas (225 por ciento); de acuerdo con la hipótesis que se comenta, su valor absoluto sería de 38 millones de lempiras en 1968. En 1957 fue de 11 millones. Su crecimiento se estimó a base de los planes de inversión - incluyendo financiamiento externo - esbozados por el Consejo Nacional de Economía para la realización de carreteras, aeropuertos, puertos y obras de telecomunicaciones, a los cuales se agregó una estimación de los gastos que se realizarán en conexión con el programa nacional de electrificación y un cálculo de otros gastos de inversiones tales como obras de riego, colonización agrícola, y algunas obras públicas de interés regional.

Las inversiones en mejoras de tierras y en nuevos cultivos permanentes constituirán un rubro cuyo dinamismo sólo sería inferior al de las obras públicas. La expansión de la demanda externa y el desarrollo de nuevos cultivos para uso industrial requeriría un fuerte incremento de este tipo de inversiones. Ello supondría su duplicación entre 1957 y 1968.

Las inversiones en viviendas construídas por el sector privado se duplicarían en igual lapso.

La formación de capital en maquinaria de todo tipo y equipo de transporte debería experimentar un aumento similar al rubro anterior, con lo cual ascendería en 1968 a una suma aproximada de 53 millones de lempiras. Se tomó también en consideración la producción nacional de bienes de capital, que si bien seguiría siendo poco importante dentro de la inversión total en maquinarias y equipos habría aumentado en cerca de 3 veces en términos absolutos.

La aceleración del ritmo de desarrollo económico que implica la realización de esta hipótesis daría origen a un cambio radical en la composición de las importaciones; las de bienes de consumo reducirían apreciablemente su

/proporción relativa,

proporción relativa, aun cuando se mantendría la correspondiente a bienes de consumo duradero. En lo tocante al rubro materias primas y combustibles, aun cuando se cree factible lograr un avance notable en la oferta interna de las primeras - incremento de 169 por ciento entre 1958 y 1968 - la expansión acelerada que se prevé de la industria manufacturera (tasa anual de 13 por ciento) - y de los transportes -, determinará un aumento sustancial de las importaciones. En realidad casi se triplicarían, con lo cual su participación relativa pasaría de 26 por ciento a 44 por ciento.

La hipótesis de desarrollo formulada supone asimismo alteraciones considerables en la dinámica del crecimiento de los distintos sectores productivos de la economía hondureña. Del análisis de los cambios en la estructura de la demanda y de las posibilidades de sustitución de importaciones, pudieron inferirse los cambios previsibles en la composición del producto interno por ramas de actividad. El proceso descrito implica un acelerado crecimiento en los sectores productores de bienes, paralelamente con un aumento de la participación del sector gobierno y de los servicios de utilidad pública. No obstante el incremento del volumen físico proyectado para el sector transportes y minería, su importancia relativa se mantendría, en tanto decrecería la de la construcción, la actividad bananera, el comercio y los servicios personales.

El sector agropecuario - agrupado con el silvícola y la pesca - se expandiría en un 68 por ciento, pero si se excluye el sector bananero - cuya producción crecería sólo en 21 por ciento - el resto alcanzaría en 1968 un nivel 92 por ciento más elevado que el registrado 10 años antes. En el primer caso su participación relativa decrecería de 47.2 a 44 por ciento, en tanto que en el segundo aumentaría de 31 a 33 por ciento. La mayor parte de este incremento provendría de algunos rubros de exportación - madera, café, algodón, maíz, frutas, resinas y semillas oleaginosas - y de algunos otros destinados al consumo interno; arroz, carne, caña de azúcar y otros productos.

El sector industrial sería el de crecimiento más acelerado y su producción se triplicaría en el decenio proyectado. Su participación pasaría de 10 a 19 por ciento. En adición a los estímulos que supondrían el

/ensanchamiento del

ensanchamiento del mercado, la elevación del ingreso por habitante y las mejores comunicaciones hondureñas e intercentroamericanas, esta actividad requerirá un sistema crediticio con la amplitud y flexibilidad adecuadas. El sistema bancario ha prestado atención relativamente pequeña a este sector.^{4/} A este respecto se espera que el Banco Centroamericano de Integración Económica, que quedará constituido en 1961, imprimirá especial vitalidad a la industria manufacturera de toda el área. En el estudio del desarrollo de Honduras se han investigado las ramas industriales que parecen encerrar mejores posibilidades a mediano y a corto plazo. Además de un buen número de productos alimenticios - por ejemplo, carne congelada, manteca vegetal y azúcar - y de vestuario para consumo interno y exportación entre los bienes de consumo, se han encontrado apreciables posibilidades de crecimiento en el cemento, celulosa sin blanquear, hilados, aceites, grasas hidrogenadas y harinas por lo que toca a los bienes intermedios, y en productos metálicos y materiales de construcción entre los bienes de capital.

Al evaluar los resultados concretos de la proyección debe tenerse en cuenta que en el estudio no ha sido posible hasta ahora medir en todo su significado los efectos de la integración económica sobre el desarrollo de Honduras. Los principales elementos considerados han sido la creación de nuevos rubros de exportación para el mercado centroamericano y el establecimiento de industrias de escala regional. No cabe duda que el examen más a fondo de las repercusiones del Programa de Integración Económica Centroamericana podría conducir a una revisión de esos resultados de consecuencias aún más significativas sobre la economía de Honduras.

Como parte final de las proyecciones se plantea una variante de la hipótesis central de crecimiento para ilustrar cuáles podrían ser las perspectivas económicas si se cumplieran los supuestos de dicha hipótesis, excepto los relativos a la creación de las dos industrias de escala regional. Al hacer esto se llega a la conclusión de que el nivel del consumo por habitante podría expandirse en este caso a razón de 2 por ciento anual. Esta variante alteraría la estructura de la oferta interna y externa. Tanto las importaciones como la capacidad para importar no crecerían en una medida

^{4/} En 1958 destinó en conjunto el 10 por ciento de sus créditos a este fin.

igual a la supuesta en la hipótesis central, pero la reducción del crecimiento de la capacidad para importar sería superior a la de las importaciones. En consecuencia, exigiría un proceso más agudo de sustitución de importaciones. De realizarse esta alternativa la economía evolucionaría a un ritmo casi idéntico al que se registró en el período 1945-53: crecimiento del consumo por habitante a razón de 1.9 por ciento anual. Sin embargo, presentaría una estructura productiva bastante más avanzada y diversificada y, en virtud del aumento del intercambio con los países vecinos, un menor grado de vulnerabilidad con respecto a su comercio con el resto del mundo.

ANEXO ESTADISTICO

Cuadro 1
HONDURAS: DEMANDA GLOBAL
(Millones de lempiras de 1948)

Año	Total	Demanda externa	Demanda interna						
			Total	Inversión bruta			Variación de las existencias a/	Gastos corrientes del gobierno	Consumo privado
				Total	Privada	Pública			
1945	327.6	45.1	282.5	34.0	22.1	6.7	5.2	18.6	229.9
1946	374.3	60.6	313.7	51.1	32.7	7.0	11.4	18.0	244.6
1947	414.9	73.2	341.7	55.2	36.8	6.2	12.2	20.3	266.2
1948	417.8	73.4	344.4	48.3	36.9	5.2	6.2	22.7	273.4
1949	465.9	101.4	364.5	55.9	42.3	4.6	9.0	22.6	286.0
1950	477.8	103.8	374.0	54.4	40.0	6.9	7.5	23.5	296.1
1951	509.0	110.4	398.6	69.2	48.0	8.4	12.8	25.9	303.5
1952	583.1	150.8	432.3	84.4	59.2	14.1	11.1	26.6	321.3
1953	606.5	150.4	456.1	83.6	65.5	16.0	2.1	29.4	343.1
1954	562.9	119.8	443.1	63.7	46.3	13.8	3.6	32.7	346.7
1955	569.6	103.3	466.3	71.6	54.4	11.0	6.2	30.9	363.8
1956	628.7	123.0	505.7	75.3	48.1	18.4	8.8	43.7	386.7
1957	669.1	123.3	545.8	82.5	54.5	19.1	8.9	40.5	422.8
1958	688.4 _{b/}	125.8	562.6	90.8 _{b/}	58.3 _{b/}	22.9 _{b/}	9.6 _{b/}	36.5 _{b/}	435.3 _{b/}
<u>Tasas anuales de crecimiento</u> (Porcientos)									
1945-53	8.0	16.2	6.2	11.9	14.5	11.5	-10.7	5.9	5.1
1953-58	2.6	-3.5	4.3	1.7	-2.3	7.4	35.5	4.4	4.9
1945-58	5.9	8.2	5.4	7.8	7.7	9.9	4.8	5.3	5.0

Fuente: Banco Central de Honduras, Departamento de Estudios Económicos, para todo lo relativo a la demanda interna. La serie de demanda externa fue calculada por el Grupo Conjunto del Gobierno de Honduras/CEPAL a base de estadísticas oficiales y tabulaciones de la CEPAL. Véase a este respecto el apéndice estadístico.

a/ Incluye materias primas, productos en elaboración y productos terminados en poder de las empresas.

b/ Preliminar.

Cuadro 2

HONDURAS: QUANTUM DE LAS EXPORTACIONES, EFECTO DE LA RELACION DE INTERCAMBIO
 MOVIMIENTO DE CAPITALES Y SERVICIOS FINANCIEROS Y CAPACIDAD PARA IMPORTAR
 BRUTA Y NETA

(Millones de lempiras de 1948)

Año	Quántum de las exportaciones	Efecto de la relación de intercambio	Capacidad bruta para importar	Entrada neta de capitales	Menos: Remesas al exterior de utilidades e intereses	Capacidad neta para importar
1945	84.7	-1.1	83.6	0.6	39.1	45.1
1946	94.7	-5.5	89.2	13.1	41.7	60.6
1947	106.1	-2.3	103.7	15.2	45.7	73.2
1948	110.3	-	110.3	8.2	45.1	73.4
1949	100.4	28.1	128.5	15.1	42.2	101.4
1950	98.4	38.8	137.1	15.3	48.6	103.8
1951	104.3	31.0	135.3	23.6	48.5	110.4
1952	97.2	47.0	144.2	36.8	30.2	150.8
1953	100.9	61.5	162.4	20.9	32.9	150.4
1954	77.6	30.0	107.7	3.9	-8.2	119.8
1955	77.9	20.9	98.8	2.4	-2.1	103.3
1956	102.6	47.7	150.3	-2.2	25.1	123.0
1957	100.8	27.6	128.4	6.2	11.3	123.3
1958	114.2	29.8	144.0	-6.0	12.2	125.8

Fuente: Véase el cuadro 1.

Cuadro 3

HONDURAS: COMPOSICION DE LAS EXPORTACIONES

Producto	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958
<u>Millones de lempiras corrientes</u>														
Bananos	50.0	56.8	77.2	81.7	80.2	81.5	87.4	81.2	82.2	56.5	48.7	87.7	67.4	75.2
Café	2.2	2.4	3.2	4.2	9.1	11.5	18.0	18.9	24.2	28.3	22.2	27.2	24.0	21.8
Madera	0.6	1.6	3.9	5.4	5.0	5.1	6.9	7.6	7.1	6.5	10.8	9.6	15.8	13.2
Ganado	1.3	1.5	1.9	2.1	2.3	2.7	3.2	3.1	3.5	3.2	3.7	4.5	4.7	5.0
Algodón	-	-	-	-	-	-	0.2	0.3	0.3	0.2	0.2	0.8	0.7	5.1
Plata	3.2	4.5	3.2	5.4	5.3	5.5	5.4	5.5	9.8	5.9	6.5	3.4	4.1	4.9
Frijoles	0.1	0.2	0.2	0.3	0.5	0.4	0.3	0.4	0.4	0.4	0.2	1.4	1.0	1.8
Maíz	0.1	-	0.3	0.4	0.2	0.3	0.4	0.6	0.3	0.6	0.3	1.5	0.7	1.7
Plomo	-	-	-	-	0.3	0.3	0.3	0.4	0.5	0.8	1.3	1.5	1.8	1.3
Tabaco y puros	0.9	0.8	0.8	1.0	1.3	1.2	1.1	1.0	1.7	1.3	0.9	2.0	1.7	1.0
Cocos y copra	2.2	3.1	2.6	1.5	0.8	0.6	0.8	0.8	0.7	0.7	0.7	0.5	0.6	0.7
Abacá	0.5	0.6	1.8	2.7	2.2	1.7	1.7	0.7	1.4	1.7	2.7	2.7	2.9	0.8
Productos residuales	2.0	4.8	6.4	5.6	4.8	5.8	6.3	4.1	3.2	2.4	3.1	2.7	2.5	4.9
Total	63.1	76.3	101.5	110.3	112.0	116.6	132.0	124.6	135.3	108.5	101.3	145.5	127.9	137.4
<u>Porcientos del total</u>														
Bananos	79.2	74.4	76.0	74.0	71.6	69.8	66.2	65.1	60.7	52.0	48.0	60.2	52.6	54.7
Café	3.5	3.1	3.2	3.8	8.1	9.9	13.6	15.2	17.9	26.1	21.9	18.7	18.8	15.8
Maderas	0.9	2.1	3.8	4.9	4.4	4.4	5.2	6.1	5.2	6.0	10.7	6.6	12.4	9.7
Ganado	2.1	2.0	1.9	1.9	2.1	2.3	2.5	2.5	2.6	2.9	3.7	3.1	3.6	3.6
Algodón	-	-	-	-	-	-	0.1	0.2	0.2	0.2	0.2	0.6	0.6	3.7
Plata	5.1	5.9	3.1	4.9	4.7	4.7	4.1	4.4	7.3	5.5	6.4	2.3	3.2	3.6
Frijoles	0.1	0.3	0.2	0.3	0.5	0.4	0.2	0.4	0.3	0.3	0.2	1.0	0.8	1.3
Maíz	0.2	-	0.3	0.4	0.2	0.2	0.3	0.4	0.2	0.6	0.3	1.0	0.5	1.2
Plomo	-	-	-	-	0.2	0.3	0.3	0.4	0.4	0.7	1.2	1.0	1.4	1.0
Tabaco y puros	1.4	1.0	0.8	0.9	1.2	1.0	0.8	0.8	1.2	1.2	0.9	1.4	1.4	0.7
Cocos y copra	3.5	4.1	2.6	1.3	0.7	0.5	0.6	0.6	0.6	0.7	0.7	0.3	0.4	0.5
Abacá	0.8	0.8	1.7	2.5	2.0	1.4	1.2	0.6	1.0	1.6	2.7	1.9	2.3	0.6
Productos residuales	3.2	6.3	6.4	5.1	4.3	5.1	4.9	3.3	2.4	2.2	2.8	1.9	2.0	3.6
Total	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0	100.0

Fuente: Estadísticas oficiales hondureñas de comercio exterior.

Cuadro 4

HONDURAS: OFERTA GLOBAL
 (Millones de lempiras de 1948)

Año	Producto bruto	Importaciones de bienes y servicios	Oferta global
1945	323.3	51.4	374.7
1946	350.3	62.1	412.4
1947	374.7	78.2	452.9
1948	383.6	74.0	457.6
1949	389.8	96.4	486.2
1950	403.4	91.7	495.1
1951	422.6	108.6	531.2
1952	435.9	152.6	588.5
1953	464.3	148.7	613.0
1954	434.8	117.1	551.9
1955	451.9	121.0	572.9
1956	493.4	137.8	631.2
1957	526.3	158.6	684.9
1958	543.5	161.2	704.7
<u>Tasas de crecimiento anual (porcientos)</u>			
1945-53	4.6	14.2	6.3
1953-58	3.2	1.6	2.8
1945-58	4.1	9.2	5.0
<u>Tasas de crecimiento anual per cápita (porcientos)</u>			
1945-53	1.9	11.2	3.6
1953-58	0.0	-1.5	-0.4
1945-58	1.2	6.1	2.0

Fuente: Producto bruto, Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras; importaciones, CEPAL a base de el Informe de la Secretaría de Hacienda, Crédito Público y Comercio y en el Anuario Estadístico de la Dirección General de Censos y Estadística.

Cuadro 5
HONDURAS: ORIGEN POR RAMAS DE ACTIVIDAD, DEL PRODUCTO INTERNO BRUTO
(Millones de lempiras de 1948)

Rama de actividad	1945	1946	1947	1948	1949	1950	1951	1952	1953	1954	1955	1956	1957	1958	Tasas de crecimiento anual (Porcientos)		
															1945-53	1953-58	1945-58 ^g
Agricultura, silvicultura, caza y pesca	171.5	182.9	194.8	201.8	195.5	199.6	205.7	201.8	209.4	190.4	193.4	219.5	225.1	233.9	2.5	2.2	2.4
Sector bananero	71.8	77.0	82.2	82.9	74.7	73.6	75.1	71.9	72.0	59.1	53.3	74.5	70.3	80.0	0.1	2.1	0.8
Sector no bananero	99.7	105.9	112.6	118.9	120.8	126.0	130.6	129.9	137.4	131.3	140.1	145.0	154.8	153.9	4.1	2.3	3.4
Explotación de minas y canteras	5.2	4.9	4.3	5.4	6.3	6.3	6.4	7.7	10.2	9.7	5.7	4.2	4.9	5.0	8.8	-13.3	-0.3
Industrias manufactureras	21.8	23.7	24.7	25.9	30.0	32.6	36.4	40.8	46.3	41.4	46.7	51.4	53.7	54.3	9.9	3.2	7.3
Construcción	13.1	15.4	14.5	14.3	17.0	16.4	19.3	23.1	26.7	20.9	21.6	22.9	23.1	23.8	9.3	-2.3	4.7
Electricidad, gas, agua, y servicios sanitarios ^{a/}	0.2	0.2	0.2	0.2	0.3	0.4	0.5	0.6	0.7	0.9	1.0	1.1	1.3	1.5 ^{g/}	17.0	14.9	16.2
Transporte, almacenaje y comunicaciones	17.0	18.4	20.2	21.1	22.2	22.9	24.4	26.2	27.4	27.7	29.2	29.9	30.8	31.5	6.1	2.8	4.9
Comercio al por mayor y menor	29.4	32.0	35.5	38.1	39.0	41.4	43.0	45.8	50.6	50.0	52.2	53.3	55.5	57.4	7.0	2.6	5.3
Administración pública y defensa	6.4	6.6	7.0	7.9	8.7	9.0	10.6	10.8	12.5	13.3	13.6	15.2	18.4	19.5	8.7	9.3	8.9
Otros ^{b/}	39.3	40.6	42.2	43.7	45.2	52.5	50.2	52.6	54.7	55.5	57.7	61.2	64.4	67.8	4.2	4.4	4.3
Discrepancia estadística	2.5	5.0	7.6	0.0	-0.8	-6.2	-4.6	-8.5	-8.4	-8.5	-7.8	-9.7	-0.3	0.0			
Producto interno bruto al costo de factores	306.4	329.7	351.0	358.4	363.4	374.3	391.9	400.9	430.1	401.3	413.3	449.0	476.9	494.7	4.3	2.8	3.8
Más impuestos indirectos menos subsidios	16.9	20.6	23.7	25.2	26.4	28.5	30.7	35.0	34.2	33.5	38.6	44.4	49.4	48.8			
Producto interno bruto a precios de mercado	323.3	350.3	374.7	383.6	389.8	403.4	422.6	435.9	464.3	434.8	451.9	493.4	526.3	543.5	4.6	3.2	4.1

Fuente: Departamento de Estudios Económicos del Banco Central de Honduras.

^{a/} Las tasas han sido calculadas sobre la base de miles de lempiras.

^{b/} Incluye instituciones bancarias, propiedad de viviendas y servicios.

^{g/} Preliminar.

